



# **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS**

CALLE PEDRO MARIA MELO Nº22 -A  
MUNICIPIO DE MATANZAS, PROVINCIA PERAVIA R. D.  
TEL.: 809-522-0838/ 809-522-0869 / FAX: 809-522-0311  
RCN 43004074-6

## **SECRETARIA**

### ***ACTA DE SESION ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 19 DE ABRIL DEL 2018.***

**ACTA NUM.06/2018...Sesión presidida por FRANCIA REYES BORBON.**

En el Municipio de Matanzas, Provincia Peravia, República Dominicana, a los 19 días del mes de abril del 2018 previa convocatoria de la Presidencia para celebrar SESION ORDINARIA, se reunió el concejo de regidores de este Ayuntamiento integrado por los Señores: Francia Reyes Borbón, presidente, Lic. Eugenio Peña Rodríguez, vicepresidente, Modesto Guerrero, Lic. Ángel Leovigildo Sánchez, Ramona Pérez Melo y el señor Ruddy Diaz, secretario municipal.

Como en cada sesión, previo al pase de lista se hizo una oración para poner los trabajos en manos del creador, realizada por EL Lic. Ángel L. Sánchez.

Una vez comprobado el quórum a través del pase de lista hecho por el secretario Municipal, y con la asistencia de los cinco (05) regidores, siendo las 6:17 P.M, la presidente del concejo dio inicio a esta sesión ordinaria.

Se procedió a la lectura del acta de la sesión ordinaria df/ 15/03/2018, misma que fue aprobada sin objeciones.

**Informes.**

El regidor Modesto Guerrero, informo sobre el peligro que representa la entrada hacia el proyecto Turístico Campo Mar, frente a la Zona Franca, ya que varios arboles obstaculizan la visibilidad y ya se han registrado accidentes en el lugar, por lo que debe realizarse un desmonte y proceder con la colocación de señales de tránsito.

Por otro lado, se refirió a la fecha del 03 de noviembre de cada año donde se celebra el día del Santo San Martín de Porres, fecha que la sección Las Tablas celebra sus fiestas patronales, por lo que entiende se pudiera declarar de regocijo municipal, ya que, para ese día, son muchas las personas que visitan esa comunidad desde diferentes puntos del país, inclusive de otros países donde veneran el citado santo. Por otro lado, con relación a la comisión donde fue designado para investigar lo referente a los límites del municipio Matanzas, dijo que se estuvo reuniendo con el señor Daniel Melo, quien es un conocedor de la geografía del municipio, por lo que, en lo adelante continuaran con dicho proceso y basándose en lo que establece la ley. Finalmente, expreso que este salón de actos del ayuntamiento municipal debería ser designado con el nombre de Héctor Bienvenido Melo, quien fuera secretario municipal por más de 18 años.

La presidente del concejo, Francia Reyes Borbón informo sobre la reunión llevada a cabo el pasado miércoles 11 de este mes de abril, donde quedo constituido el comité de seguimiento para el cuidado de las aguas del canal Marcos A. Cabral en esta comunidad y evitar la contaminación de las mismas. Para tales fines, dicho comité de seguimiento tendrá el apoyo de las instituciones que tiene que ver con ello, como son el Indrí, Salud Publica, Inapa, así como el ministerio público, policía nacional, entre otras.

**Comunicaciones recibidas por secretaria municipal.**

**Oficio 009-2018 solicitando aprobación donación del gobierno por la suma de RD\$ 486,148.44 para reconstrucción cancha mixta.**

Luego de haber sido leído el oficio 009-2018 por parte del secretario municipal, la presidente del concejo dejo el tema a consideración de los demás regidores.

El regidor Lic. Ángel L. Sánchez pregunto el porqué de esta donación por parte del gobierno central hacia este ayuntamiento, como se logró tramitar dicho aporte.

La Cancha mixta de esta comunidad se encuentra en muy malas condiciones, por lo que ha sido solicitada su intervención, para lo cual este ayuntamiento solo disponía de la suma de **RD\$ 307,363.07** cuando el presupuesto para una reconstrucción oscila los **817,059.95**. Debido a esto, la Alcaldesa Municipal Mirquella Báez, en visita realizada por el presidente de la Republica Lic. Danilo Medina a la comunidad de Quija Quieta para la entrega de títulos a parceleros, aprovecho y le entrego una comunicación vía el cura párroco Carlos Amede, solicitando el monto faltante para dicha remodelación.

Semanas después de la entrega del documento, recibió una llamada de la presidencia de la Republica notificándole la aprobación de lo solicitado en el asunto, por lo que inmediatamente entregado el cheque, destinado exclusivamente para la cancha, se procedió a depositarlo en la cuenta bancaria correspondiente. Esta explicación fue dada por el secretario municipal Ruddy Diaz.

La regidora Ramona Pérez Melo, expreso que debemos ser más vigilantes de las obras que se ejecutan, para que las mismas tengan la calidad que realmente deben tener, ya que para nadie es un secreto el que muchas veces se realizan malos trabajos y el ayuntamiento no puede estar invirtiendo los fondos en una misma obra año tras año.

Al no haber más intervenciones, la presidente del concejo sometió a votación la Reestimación Presupuestaria por un monto de RD\$ **486,148.44 para reconstrucción de la cancha mixta de esta comunidad de Matanzas. La misma fue aprobada a unanimidad.**

### **Solicitud de la señora Santa Lucia Báez aprobación ayuda para construcción.**

Con relación a esta solicitud, el regidor Eugenio Peña Rodríguez pregunto por qué realizar la misma por esta vía, cuando debe ser por la Alcaldía Municipal.

La presidente del concejo de regidores, le concedió la palabra a la señora Santa Lucia Báez, quien contesto al regidor Rodríguez, expresándole que en varias ocasiones ha realizado esos tramites sin resultado positivo, ya que siempre le expresan que no hay suficiente presupuesto para lo que ella solicita.

La señora Báez también presento a los regidores otro problema que en la actualidad está confrontando y es lo relacionado con sus documentos, ya que, por algunos inconvenientes con su madre fallecida, no ha podido ser declarada y mucho menos a sus hijos, situación que la está afectando bastante, ya que es madre soltera con 4 niños.

En cuanto a este caso el regidor, Lic. Ángel L. Sánchez le dio una explicación relacionado al procedimiento a ejecutar para poder obtener sus documentos, ofreciéndose ayudarle en ese sentido. En iguales términos se expreso el regidor, Lic. Eugenio Peña.

La regidora Ramona Pérez Melo, expreso que a esta joven y madre soltera debe prestársele la ayuda que está requiriendo, además que esta contemplado un programa de viviendas dentro de lo que es el presupuesto del ayuntamiento.

**Luego de escuchadas las opiniones por parte de los señores regidores, se acordó enviar una solicitud a la alcaldesa municipal para que a esta señora se le brinde la ayuda solicitada, atendiendo la situación por la que atraviesa en estos momentos.**

**Comunicación de la alcaldesa Mirquella Báez, con relación a su salida fuera del país para participar en el IV Congreso de Municipios Verdes en Panamá.**

El secretario Municipal, Ruddy Diaz le dio lectura a la comunicación enviada por la Alcaldesa Municipal Mirquella Báez, notificando su participación en el IV Congreso Iberoamericano de Municipios Verdes a celebrarse en Panamá del 16 al 20 de este mes de abril, acompañando una delación de alcaldes y alcaldesas elegidos por la Federación Dominicana de Municipios.

Dicha comunicación conto con el visto bueno de los honorables regidores presentes en esta sesión.

## **Turno Libre**

El regidor Lic. Ángel L. Sánchez pregunto en relación a la situación que se esta presentando con la urbanización Azalea, a la salida de la comunidad hacia el suroeste.

En cuanto a esta pregunta, el secretario municipal explico que la situación presentada allí tiene que ver con la intención de la propietaria de los terrenos de cerrar dicha urbanización con una pared en blocks, a lo que los moradores del Barrio Washington se oponen debido a que justamente por donde se piensa cerrar, es utilizado como vía de acceso al lugar y de producirse esto, tendría que hacer un recorrido mas largo. Aclaro que al momento de la propietaria de dichos terrenos depositar los planos en este ayuntamiento, en los mismo no consta ninguna calle que de acceso al citado barrio, ya que todo es parte de los solares para venta, fue la explicación dada al concejo por el secretario Municipal.

La regidora Ramona Pérez Melo dijo que a ella le han preguntado en varias ocasiones referente al caso y lo único que le ha expresado a quienes le han cuestionado es que la propietaria esta en pleno derecho de cerrar cuando lo entienda conveniente.

Este tema, esta pendiente de una visita que giraran los afectados y la propietaria de los terrenos hasta el despacho del magistrado procurador fiscal de la provincia, Lic. Constantino Beltre, de donde se espera puedan darse una solución a esta problemática.

Al no haber más punto que tratar en la agenda, siendo las 8:10 P.M. la presidente del concejo de regidores, dio formal clausura a la Sesión.

Firmado,

  
**Francia Reyes Borbón**  
Presidente del Ayuntamiento de Matanzas

  
  
**Ruddy Rafael A. Díaz Peguero**  
secretario del Ayuntamiento de Matanzas